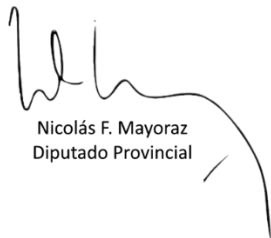




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a refuncionalizar o dar un destino al predio construido para evacuación de personas a causa de inundaciones en la localidad de Colonia Macías, Departamento Garay el cual hoy se encuentra abandonado y en deplorables condiciones edilicias.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En el año 2003, producto de la inundación, se construyó en la localidad de Colonia Macías, Departamento Garay, un predio para dar alojamiento a quienes resultaron evacuados a consecuencia de ese desastre hídrico.

Pasaron los años y la inversión para su mantenimiento nunca se hizo presente. De hecho, hoy en día, el abandono se adueña de un espacio amplio, con aberturas de madera, un salón principal, baño y lugar para cocina, donde podrían concretarse importantes proyectos que redunden en beneficio de los habitantes del lugar.

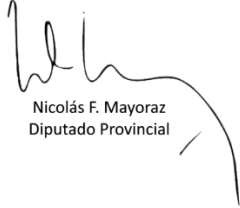
En este sentido, la Comuna, no ha podido disponer del mismo por no contar con autorización provincial para construir un polideportivo o un comedor al que pudieran concurrir los pobladores.

Lamentablemente lo que se ha intentado hacer terminó en la nada misma. Por cuestiones políticas, legales o lo que fuere todo sigue igual. La gran arboleda que rodea al predio se ve amenazada por la maleza y pastizales típicos de esta región y que están allí producto del abandono que ha sufrido el lugar en todos estos años.

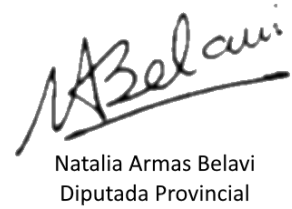


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial